EL LITORAL

Registro de la propiedad intelectual Nro. 1.391.268 Año LXI - Nº 19.858 14 páginas Precio $ 200.- SANTA FE, VIERNES 8 DE DICIEMBRE DE 1978 Dirección y admin.: San Martín 2651/57 - Tel. 20101 — Cód. Postal 3.000

Su óptima impresión señaló Harguindeguy

Informe de ministros, una reunión multisectorial y conferencia de prensa. Los asistentes



Aspecto de la reunión de gabinete que se desarrolló en la Casa de Gobierno. La nota gráfica muestra al ministro del Interior, general de división Albano Harguindeguy, acompañado por el gobernador, vicealmirante Desimoni, ministros, secretarios, subsecretarios y asesores

Anoche, pasadas las 21, por vía aérea regresó a la capital federal el ministro del Interior, general de división Albano Harguindeguy, luego de haber cumplido un día y medio de visita a nuestra provincia, tocando las ciudades de Rosario, Villa Constitución y Santa Fe.

En oportunidad de encontrarse en el norte, el Gral. Harguindeguy anunció la concesión para el [illegible] de la ruta nacional No. 95, anhelo largamente esperado por los pobladores del noroeste santafesino. Anunció que en el año venidero se llamaría a licitación para [illegible] vía de comunicación, la que sería financiada por los gobiernos de Santa Fe, Chaco, Vialidad Nacional y el Ministerio del Interior, apuntando que la [illegible] a su cargo asumiría una tercera parte del costo de la obra a fin de permitir —dijo— una positiva [illegible] del desarrollo regional.

Por la tarde, de regreso a nuestra ciudad, sobrevoló las obras que se están ejecutando en el ejido urbano como así también la reconstrucción de la ruta No. 168, tras la cual presidió una reunión del gabinete provincial en el salón Blanco de la Casa de Gobierno, de la que participaron además del gobernador, vicealmirante (R) Jorge Desimoni, ministros, secretarios, subsecretarios y algunos directores generales que secundaron las exposiciones efectuadas por los titulares de cada área de gobierno.

Reunión multisectorial.

Posteriormente, en la sala San Martín del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" se llevó a cabo la reunión multisectorial en la que estaban presentes autoridades, intendentes, presidentes de comunas, representantes de la industria del comercio, del sector agropecuario, vecinalistas, representantes obreros, docentes y universitarios, entre otros. En dicha oportunidad el general Harguindeguy señaló que se ponía a disposición de los presentes para contestar consultas, escuchar inquietudes o sugerencias que a cada sector le preocupa.

La ocasión fue en primer término propicia para el planteamiento al ministro de temas de carácter regional, tal como el caso del Ing. Mario Berreta que se refirió al aprovechamiento integral del río Paraná mediante el proyecto del Paraná Medio, que significaría además

(Pasa a pág. 4ta.)

Viola: plan político y situación económica

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — "El esquema de poder existente, es una resolución de las fuerzas armadas, porque a través de él se materializa y manifiesta el sentido institucional de este proceso; en él los hombres no tienen significado de poder, ni representan personalismos singulares, sino instituciones que han asumido una responsabilidad histórica".

Lo expresó el comandante en jefe del Ejército, teniente general Roberto Eduardo Viola, en declaraciones efectuadas al bimensuario "Actualidad", al que además manifestó el anuncio de las características fundamentales de la propuesta política que están elaborando las fuerzas armadas, "documento que contendrá —dijo— un preámbulo, un capítulo doctrinario, otro con el ideario para cada área de gobierno y un tercero con el plan político".

Celeridad del proyecto

Más adelante señaló que se trabaja en el proyecto "más rápidamente de lo supuesto, a pesar de ser un tema que requiere un análisis metódico, un avance gradual, con concepción responsable y un conjugar de factores y experiencias que no resultan de fácil trámite o simple evaluación".

Convergencia cívico-militar

"La convergencia cívico-militar, manifestó Viola, en la práctica "se manifiesta en forma permanente y diaria, con el esfuerzo, el trabajo y el sacrificio que todos los argentinos hacemos para recuperar el país, defender la soberanía y asegurar la libertad".

La convergencia en sí —añadió— existe y ha existido siempre, como lo demuestra nuestra historia, porque estamos integrados a un todo que es la Nación y a una totalidad que es el pueblo".

Economía: etapa de reacomodamiento

Interrogado sobre si la situación económica por la que atraviesan los sectores menos pudientes puede debilitar la adhesión de grandes sectores al proceso que conducen las fuerzas armadas, el comandante en jefe del Ejército respondió que "con todo lo preocupante o angustiante que el tema económico-social puede ser caracterizado, especialmente en los sectores de menos recursos, no le asigno el carácter de factor condicionante del proceso en marcha".

Continuó expresando que "si el proceso de reorganización nacional limitaría sus objetivos simplemente al logro de una situación económica social más favorable, es indudable que no tendrá justificación histórica ni institucional; sabemos perfecta y claramente que lo económico es una parte, está comprendido y condicionado dentro de un contexto de mayores alcances".

Tras expresar que el proceso es "mucho más amplio que lo meramente económico, por tener objetivos más trascendentes", agregó que esta etapa —a la que calificó de "difícil" "está determinada por el trámite y reacomodamiento de la actividad económica a nuevas situaciones y reglas de juego que permitirán cuando se consoliden, acceder a una situación de progresivo mejoramiento, mayor estabilidad y superior nivel económico".

El compromiso institucional: esquema de poder

En otro párrafo de la entrevista, el teniente general Viola descartó la interpretación de los cambios producidos en el gabinete nacional y en algunos gobiernos provinciales como pautas de modificación del esquema de poder.

"Ningún cambio de hombres, de cualquier nivel —expresó— puede significar una modificación o variante del proceso de reorganización nacional", y explicó que en el esquema de poder "la Junta Militar tiene funciones y

(Pasa a Pág. 2a. Col. 6a.)

Alza del dólar ayer: $ 1.000

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — Un incremento experimentó ayer el dólar en las casas de cambio, pasando el billete de los 970 pesos para el tipo comprador y 978 pesos vendedor, a los 992 y 1.000 pesos, respectivamente, en el Banco de la Nación.

En las restantes casas de cambio, el nivel fue de 992 y 1.002 pesos, respectivamente, para comprador y para vendedor. Con relación al cierre del viernes último, la divisa norteamericana experimentó un alza de 36 puntos, si se toma como base la cotización del Banco de la Nación.

En lo que respecta al dólar marginal, el avance fue también notable. Ayer la cotización fue de 995 pesos para el tipo comprador y 997 para vendedor. Estaba en 975 y 977 pesos. El dólar divisa siguió avanzando, quedando al cierre a 967 pesos para el tipo comprador y a 974 para vendedor. El viernes último, las cifras eran 955 y 962 pesos.

Posibles causas del alza

De acuerdo con opiniones recogidas entre varios operadores de cambio, la presión compradora se atribuyó en parte a las previsiones de algunos analistas en el sentido de que la divisa norteamericana recién superará la barrera de los 2.000 pesos en los días previos a las fiestas de fin de año. Sin embargo, en otros medios se indicó que la mayor compra de dólares en casas y agencias de cambio respondía a una "típica" reacción de los ahorristas frente a las posibilidades de un agravamiento en el conflicto planteado en la zona austral del país, especialmente como reflejo de la intensificación de versiones en ese sentido, que, por otra parte, también afectaron a otros sectores del circuito financiero, pero en un aspecto negativo.

Un período de descanso inició el Gral. Videla

BUENOS AIRES, 8 (NA). — El presidente Jorge Rafael Videla, acompañado por su esposa y otros familiares, inició hoy un corto período de descanso en la zona de Chapadmalal que probablemente se extenderá hasta el domingo próximo.

El jefe del Estado partió hacia Mar del Plata —desde donde siguió por vía terrestre hasta Chapadmalal— a bordo del avión presidencial. Videla vestía en la oportunidad ropas sport.

El Congreso del Mar se iniciará pasado mañana

Habloró el Almte. Lambruschini

BUENOS AIRES, 8 (NA). — El comandante en jefe de la Armada, almirante Armando Lambruschini, presidirá el domingo la ceremonia inaugural del Congreso Internacional del Mar.

El acto tendrá lugar a las 18 en el salón de actos de la Bolsa de Cereales y en la oportunidad hablarán Lambruschini, el presidente de la delegación de España, almirante (R) Ignacio Martel Vinegra y el titular de la Liga Naval Argentina, organizadora del congreso, contralmirante (R) Agustín César Ledesma.

Las deliberaciones se prolongarán hasta el 15 del corriente con la presencia de delegados procedentes de Bélgica, Canadá, Colombia, Chile, China Nacionalista, España, Estados Unidos, Francia, Italia, México, Panamá, Perú, República Dominicana, Sudáfrica y Venezuela.

La situación en el Irán se ha agravado

La huelga de petroleros obligó a cerrar un gasoducto que abastece a la Unión Soviética

TEHERAN, 8 (UPI). — Cientos de extranjeros, temerosos de que aumente la violencia durante el período sagrado musulmán de Moharram, se disponían hoy a abandonar esta convulsionada ciudad en lo que fue calificado por autoridades extranjeras de "navidades adelantadas".

Mientras tanto, las huelgas de obreros petroleros obligaron a cerrar un gasoducto que abastece a la Unión Soviética.

Las principales compañías aéreas, incluyendo la Pan American y El Al, ordenaron vuelos extras a Teherán para transportar alemanes, estadounidenses y otros extranjeros que desean abandonar el país.

Voceros de la Pan American dijeron que hoy estarían disponibles 2.000 asientos para los norteamericanos, antes de los esperados disturbios del domingo.

En Nueva York, la Lufthansa dijo que agregó un avión adicional de evacuación.

Por su parte El Al dijo ayer que agregó dos vuelos a su travesía Teherán-Tel Aviv y que todos parten abarrotados. Sin embargo, la mayoría de los pasajeros dijeron que proyectan regresar al país después de los días sagrados musulmanes.

Los cinco días del Moharram es un período de duelo colectivo que llega a su culminación el domingo —Día de Ashura— cuando las pasiones enardecen a las multitudes en las calles y se flagelan a sí mismos.



(Radiofoto UPI)

Efectivos militares y policiales controlan el tránsito en una céntrica avenida de Teherán, en las inmediaciones de la Universidad, con el objeto de evitar manifestaciones de protesta contra el cha

Se inicia otra instancia en el pleito austral

BUENOS AIRES, 8 (NA). — La llegada en las últimas horas de la tarde del embajador argentino en Chile, general (R) Mario Mistello, iniciará una etapa decisiva en las negociaciones sobre el diferendo limítrofe que sostienen ambos países y que ha centralizado las expectativas en la reunión que mantendrán el martes próximo sus cancilleres, Carlos Pastor y Hernán Cubillos, aquí.

Mistello se reunirá este fin de semana con las autoridades de la Cancillería y con oficiales superiores de las 3 armas que tienen a su cargo el tratamiento de las negociaciones bilaterales con el gobierno trasandino.

El canciller chileno, Hernán Cubillos, llegará a Buenos Aires el lunes al promediar la tarde, y tiene previsto permanecer aquí hasta las primeras horas de la mañana del miércoles.

Esa visita, de poco más de cuarenta horas, constituirá una instancia decisiva en las prolongadas negociaciones, según los índices recogidos extraoficialmente.

De hecho, constituye una nueva instancia en las tratativas bilaterales, que habían quedado interrumpidas el 2 de noviembre, cuando concluyeron las deliberaciones de la segunda comisión mixta.

El grupo creado por el Acta de Puerto Montt, logró aproximaciones en lo referente a la comunidad de intereses antárticos y sobre la explotación de los recursos naturales en la zona, pero no concretó acuerdo alguno sobre la controversia que ambos gobiernos mantienen en lo referido a la delimitación austral.

Después de finalizada su labor, los presidentes Jorge Rafael Videla y Augusto Pinochet se cursaron varias notas, lo mismo que sus cancilleres.

Como resultado de ese tipo de relaciones tentativas el gobierno argentino aceptó la propuesta chilena de nombrar un país amigo para que actúe como mediador en el conflicto, pero estimó necesario que se determinen con precisión los temas a discutir con ese mediador.

Tal será la misión que tienen que cumplir Pastor y Cubillos la semana que viene, según todos los anticipos extraoficiales.

Al informarse oficialmente sobre la reunión del martes, sólo se consignó en el comunicado conjunto que difundieron ambos gobiernos: "los señores ministros de Relaciones Exteriores de la República Argentina y de la República de Chile hacen saber a la opinión pública de los respectivos países que han convenido en celebrar una reunión en la ciudad de Buenos Aires, el día 12 de diciembre próximo.

Examinan en Chile restos de cadáveres

SANTIAGO (Chile), 8 (DPA). — Como un "hecho de carácter policial" por los antecedentes que tiene el gobierno, calificó el miércoles el general René Vidal, secretario general del Gobierno, el hallazgo de osamentas humanas en la localidad de Lonquen, a unos 40 kilómetros de Santiago.

Al respecto el general señaló que la justicia tiene plena independencia y libertad para actuar en la investigación. Por resolución de la Corte Suprema, hasta hoy instruyó la investigación la jueza del distrito de Talagante. Pero hoy el pleno de la Corte Suprema designó un "ministro en visita" de la Corte de Apelaciones, el magistrado Adolfo Bañados, quien desde ese momento tiene a su cargo las investigaciones.

Durante excavaciones en un horno abandonado de una mina de cal basándose en una denuncia del obispo auxiliar de Santiago, Enrique Alvear, fueron encontrados restos humanos, que pueden ser de cinco o seis cadáveres, que fueron llevados a la morgue de Talagante.

El juez Bañados dijo que "como se trata de hallazgo de cadáveres el caso tendría que ser caratulado como "homicidios".

CIERRE DE CAMINOS

SANTIAGO (Chile), 8 (Télam). — En la primera hora de hoy se informó oficialmente que se habían impuesto prohibiciones de circulación por importantes caminos.

Un comunicado del Cuerpo de Carabineros, informó al respecto lo siguiente: "Queda prohibido a partir de las 6 del día de la fecha el movimiento de todo vehículo hacia Valparaíso y Viña del Mar por la carretera 68.

"Los vehículos que deban dirigirse a la costa, deberán hacerlo por la Ruta Panamericana Norte.

"Ha quedado prohibido asimismo el movimiento de camiones o vehículos agrícolas por la zona indicada".

Se reunirán los 4 grandes de Occidente

BONN, 8 (DPA). — La reunión cumbre de los jefes de gobierno de Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña y la República Federal de Alemania a principios de enero en la isla francesa caribeña de Guadalupe no "está dirigida contra nadie" y no se trata de excluir a nadie, manifestó el portavoz gubernamental en Bonn, Klaus Boelling.

Tales encuentros se realizan [illegible] otros, dijo Boelling, refiriéndose a [illegible] das respecto al círculo limitado de participantes en esta reunión cumbre.

Ha desaparecido en Valencia un busto de Franco

VALENCIA, 8 (EFE). — Apenas un día después de que la Constitución, que derogará las leyes del antiguo régimen español, haya sido aprobada, un busto de Franco que se hallaba en la plaza principal de Pueblo de Vallona, Valencia, ha desaparecido.

FALLECIO HOY GOLDA MEIR

(Radiofoto UPI)

JERUSALEN, 8 (UPI). — La ex primera ministra, Golda Meir, falleció hoy en el hospital Hadassa de Tel Aviv, donde estaba internada desde hace cuatro meses, anunció un vocero del hospital.

Tenía 80 años y sufría una infección viral según dijeron los médicos, que se complicó con otros problemas e ictericia.

Más choques en Nicaragua

MANAGUA, 8 (UPI). — En el norte del país volvió a recrudecerse la lucha horas después que el presidente Anastasio Somoza levantase la ley marcial, prometiese una amnistía general para los guerrilleros, presos políticos y exiliado y ofreciese revisar la censura radiofónica.

Líderes de la oposición dijeron que las promesas de Somoza no parecen sinceras, y que no podría hacer progresar inmediatamente las atascadas conversaciones para solucionar los 11 meses de disputa nacional.

Fuentes militares de Managua dijeron que por lo menos diez guerrilleros del Frente Sandinista de Liberación Nacional fueron muertos ayer en dos choques separados con tropas gubernamentales al norte de León y la provincia de Estelí.

Las muertes elevan a por lo menos 24 el número de insurgentes y soldados caídos en el área en las últimas dos semanas. Sin embargo, en el último incidente no se informó de bajas gubernamentales.

Fue el peor enfrentamiento en Nicaragua desde los sucesos de setiembre. El último ocurrió después que lo soldados descubrieron campamentos guerrilleros en las [illegible] de Managua, dijeron las fuentes.

Indicaron que durante unas dos semanas hubo casi a diario combates terrestres y aéreos contra presuntas posiciones guerrilleras en las montañas.

Cuando Somoza anunció su decisión sobre la ley marcial, la amnistía y la censura de prensa, un vocero de la Guardia Nacional dijo que las operaciones militares en el norte terminaron con la eliminación de campamentos guerrilleros.

Somoza difundió su decisión en una conferencia televisada a nivel nacional. Dijo haber hecho que las concesiones para oposición negocie directamente con el gobierno, hecho que debería haberse producido ayer.

Sin embargo, las conversaciones no se materializaron porque la oposición se negó a aceptar la oferta presidencial.

La ley marcial, o estado de sitio, fue levantada inmediatamente pero Somoza dijo que la amnistía no entrará [illegible] hasta ser aprobado otro por el Parlamento en el futuro.

Aumentó el costo de vida un 8,8 %

BUENOS AIRES, 8 (NA). — El índice de precios al consumidor, que mide la evolución del costo de la vida, aumentó en noviembre un 8,8 por ciento, con lo cual el incremento acumulado por ese nivel alcanza al 147,4 por ciento en lo que va del año.

La variación porcentual de los precios al consumidor en noviembre se colocó un punto por debajo del registro de octubre, que fue del 9,8 por ciento, pero indica ya que la inflación de los once primeros meses del año es superior a la del mismo período de 1977, en que había llegado al 142,7 por ciento.

De repetirse en diciembre una variación porcentual del índice similar a la de octubre, la inflación podría llegar a un índice cercano al 170 por ciento en el año, lo que sería también superior al 160,4 por ciento que se registró para todo 1977.

En la información de noviembre se registró la característica de los últimos seis meses, al quedar colocado entre los índices de mayor variación el rubro "alimentación y bebidas", que marcó un 10 por ciento de aumento, este mes tan sólo superado por "indumentaria", que tuvo el 13,1 por ciento.

Le siguieron luego los rubros "vivienda, combustible y electricidad", con el 8,5; "atención médica y gastos para la salud" y "esparcimiento y educación", 7,3; "equipamiento y funcionamiento del hogar", el 6,4; "bienes y servicios varios", el 6,3, y "transportes y comunicaciones", el 5,1 por ciento.

En cuanto a los precios mayoristas, que tuvieron el 7,9 por ciento en noviembre, treparon al 127,4 por ciento en todo el año.

En ese aspecto del índice, los productos nacionales tuvieron en noviembre un alza del 8 por ciento y dentro de ellos los agropecuarios crecieron un 7 por ciento y los no agropecuarios un 8,5 por ciento.

Entre los primeros, los productos de origen vegetal sólo aumentaron un 0,5 por ciento, los de la pesca un 8,1 por ciento y los de origen animal a un 15,7 por ciento, durante noviembre.

Entre los productos no agropecuarios, las variaciones de mayor significación correspondieron a los rubros cuero, con el 14,5; papel y cartón, con el 11,3, alimentos y bebidas con el 10,1 y textiles, con el 8,9 por ciento.

Los productos importados, por su parte, crecieron un 5,3 por ciento en noviembre y se destacó, en el conjunto, la variación que tuvieron los productos químicos, que aumentaron el 7,7 por ciento.

El costo de la construcción finalmente, aumentó un 7,6 por ciento, en un índice compuesto por el alza de rubros materiales y gastos generales, con un 9,9 y un 6 por ciento respectivamente, pero que no registró incrementos en la mano de obra.

En los primeros once meses del año el costo de alimentación y bebidas fue del 129,3 por ciento, el de la indumentaria llegó al 140 por ciento y el de la vivienda, combustible y electricidad el 142 por ciento.

La variación anual de la inflación, o sea de noviembre 1977 a noviembre 1978, fue del 165,5 por ciento.

Déficit del presupuesto

Creció al 2 por ciento del PBI

BUENOS AIRES, 8 (NA). — El déficit del presupuesto nacional en el ejercicio fiscal de 1978 ascenderá al 2 por ciento del Producto Bruto Interno (PBI), según se considera en la ley 21.907 que modificó el cálculo de gastos y recursos de la Tesorería General de la Nación.

La ley de reforma del presupuesto, que ayer fue sancionada por el Poder Ejecutivo, determina el desbalance mencionado según la metodología internacional, pero según la metodología local se prevé que los recursos igualarán a las erogaciones en esta ampliación, con lo cual para el Tesoro no habrá déficit.

El Tesoro, según esta metodología particular, no considera desbalance al que deba recurrirse para financiar los mayores gastos.

El incremento del 21,2 por ciento estipulados por esta reforma para recursos y erogaciones implican un aumento de 1.022.327 millones de pesos en el presupuesto, lo que redundará en un total anual de 5.844.901 millones.

El Tesoro deberá recurrir a un endeudamiento de 947.457 millones de pesos para cerrar el ejercicio y entonces el endeudamiento total crecerá hasta los 2.097.457 millones de pesos lo que incrementará definitivamente un 82,4 por ciento el presupuesto original.

La reforma no prevé incremento del endeudamiento externo, que seguirá en sus 330.000 millones de pesos iniciales, por lo cual aquellos 947.457 millones de pesos han de corresponder por completo a endeudamiento en el mercado interno.

La reforma tributaria prevé paralelamente, frente al desafío del notable crecimiento en el endeudamiento, un incremento de recursos por tan sólo 2,6 por ciento.

Los ingresos tributarios que representaban un 60,4 por ciento del total de los ingresos en el presupuesto original sólo representarán el 50,4 por ciento con esta reforma, pero en contrapartida los recursos de capital por endeudamiento representarán un 35,9 por ciento, y en el cálculo de principios del año se lo había previsto en un 24,2 por ciento de aquel total.

En los considerandos de la ley sancionada en la víspera se indicó que las mayores erogaciones incorporadas en este presupuesto se originan en los ajustes superiores a los que se habían previsto originalmente para remuneraciones los agentes estatales; mayores gastos en algunas jurisdicciones; actualización de los créditos destinados a servicios de la deuda pública y ayuda adicional a provincias.

Se admitió además, en la parte considerativa, que "los desvíos más importantes —respecto a lo calculado originalmente para 1978— se registran en los ingresos tributarios".

"Y en particular —se añade al respecto— en los gravámenes que afecta a la producción, al consumo y a las transacciones, como consecuencia de los desfasajes observados en la actividad económica, particularmente en el sector industrial, que es el contribuyente relativamente más importante en determinados gravámenes, como el caso del impuesto al Valor Agregado.

También se indica que habrán de ampliarse los aportes destinados a Ferrocarriles Argentinos y a la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos (ENCOTel) y que se incluye un crédito para otorgar aporte de capital a Yacimientos Petrolíferos fiscales.

Las propuestas para un ingenio deben mejorarse

BUENO SAIRES 8 (Télam) — El juez en lo comercial Dr. Bindo Caviglione Fraga, secretaría del doctor Juan Carlos Mata fijó para el lunes próximo, a las 10 la audiencia para mejorar las cuatro ofertas formuladas para la compra del ingenio y destilería "La Florida" medida dispuesta en el incidente de liquidación de ingenios en la quiebra de la S. A. Azucarera Tucumana.

Se mantienen en reserva los nombres de los oferentes y el monto propuesto por cada uno de ellos por el referido ingenio. Una vez mejoradas las ofertas, el magistrado, cumplidos los trámites pertinentes decidirá cuál de ellas es la que acepta.

Se dispuso la expulsión de 2 extranjeros

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — Fueron expulsados del país el ciudadano español Rafael Fernández Campos y el italiano Salvador Basile, respectivamente, informó el Ministerio del Interior.

En los considerados de los decretos 2905 y 2917, señálase que las expulsiones se basan en el hecho de haber infringido, ambos, las leyes del país que le concediera generosa hospitalidad.

El primero de los nombrados, ha sido condenado en sede judicial a la pena de dos años de prisión y costas por la comisión de hurto reiterado. En tanto que el segundo, fue condenado a 13 años de prisión por robo de armas.

Declaraciones de Mons. Laghi

CATAMARCA, 8 (Télam). — El nuncio apostólico monseñor Pío Laghi quien se encuentra en esta provincia para presidir hoy la procesión de la Virgen del Valle, expresó que concurría a ella representando al Papa Juan Pablo II y que este acontecimiento demuestra claramente "el carisma especial que tienen los pueblos de Latinoamérica".

Invitado especialmente por el obispo de Catamarca monseñor Alfonso Torres Farías, el nuncio apostólico presidirá la ceremonia que se cumplirá hoy a partir de las 19 en la plaza 25 de Mayo.

Agregó que es de agrado confraternizar con todos los sacerdotes. "Por ello —dijo— trato de cumplir aquello que alguna vez me aconsejara un sacerdote: menos circulares y más circulación. Por eso también estoy aquí".

Consultado acerca de las versiones que mencionan al Papa Juan Pablo II como posible mediador en el conflicto limítrofe argentino-chileno en la zona austral, contestó que "resulta prematuro hablar de una mediación papal" pues "los dos gobiernos deben decidir lo que les queda por hacer sobre un programa que ya está establecido".

Como todos los años, hoy, cuando la Virgen del Valle haga su aparición en las puertas del templo, miles de pañuelos blancos se alzarán alborozados. Serán sus hijos procedentes de distintos puntos del país que brindarán un testimonio público de fe y amor.

Asistirán además de las autoridades eclesiásticas de la provincia y miles de peregrinos, autoridades civiles y militares.

Será celebrado el 10, el Día de los Derechos Humanos

BUENOS AIRES, 8 (NA) — El próximo domingo, instituido como "Día de los Derechos Humanos", se realizará una ceremonia oficial de izamiento de las banderas de la Argentina y de las Naciones Unidas en la plaza de las Naciones Unidas, ubicada en los jardines contiguos a la Facultad de Derecho.

Anunció el centro de información de esa organización para Argentina y Uruguay.

El acto ha sido organizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, la Municipalidad metropolitana y esa oficina y tendrá lugar, precisamente, el día en que se cumple el trigésimo aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

LOS ASESORES DEL PRESIDENTE Y LA IDENTIFICACION CON LA DEMOCRACIA

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 8 (De nuestra agencia). — Como se trasluce de sus breves declaraciones en Villa Constitución, el presidente no organiza un consejo asesor, sino que piensa reunir a un grupo de personalidades con ese carácter que no habrá de constituir un organismo formal, tal como enfáticamente puntualizó. Es público y notorio que el embajador en Colombia ha sido llamado con ese fin y estará aquí antes de finalizar el año. El señor Francisco Moyano pertenece al Partido Demócrata, de Mendoza, del cual es posible que se desafilie por esa circunstancia. Moyano fue uno de los dirigentes de esa agrupación que se opuso en 1972, al apoyo de la candidatura presidencial del brigadier Ezequiel Martínez y la Alianza Republicana, que contaban entonces con el virtual respaldo del gobierno de Lanusse, procurando infructuosamente la adhesión demócrata a la postulación de Francisco Manrique.

* * *

Que el presidente cuente con asesores reconocidos públicamente no es un hecho de excepción, pero impedirá también que, como ocurre habitualmente, las versiones asignen ese carácter a quienes no lo tienen, por el mero hecho de que algunas personalidades suelan frecuentarlo. Un sentido vernáculo de la política vio durante mucho tiempo en la Argentina con marcada suspicacia la existencia de asesores del jefe del Estado. El caso más famoso fue el del ex presidente Arturo Frondizi y Rogelio Frigerio, que mereció críticas infundadas y deterioró las relaciones de aquél con las Fuerzas Armadas y sectores del propio gobierno. La complejidad de la gestión presidencial es desde hace muchos años de tal naturaleza que el asesoramiento de nivel no gubernamental resulta ineludible, siendo esto un hecho reconocido universalmente.

Lo más adecuado, como en este caso, es que ese "staff" de asesores o consultores presidencial sea suficientemente amplio y heterogéneo como para abarcar la gran variedad de cuestiones sobre las que un jefe de gobierno debe resolver. Si los ministros y secretarios de Estado son los colaboradores en las parcialidades específicas, los asesores constituyen el apoyo más adecuado para contar con una visión general de lo que conviene a la acción de gobierno. Mientras el presidente hacía aquellas oportunas aclaraciones, el ministro del Interior respondía en Rosario a idénticos interrogantes tomando por ejemplo el caso de la conducción militar, donde los estados mayores cumplen ese rol. En todos los niveles de gobierno se consulta y pide asesoramiento, dijo. Y actualmente, cabe señalar que el ministro de Economía dispone de un notorio "Gabinete de Asesores" que, como es público, encabeza el doctor Carlos García Martínez, uno de los más evidentes voceros del Palacio de Hacienda.

* * *

Posiblemente deba preocupar más que la existencia de un grupo de consultores presidenciales, la personalidad de éstos. Es decir si, como en el caso de Moyano, se tratara de figuras de conocida filiación democrática que, imbuidas de las finalidades del proceso, coadyuven claramente al logro de un sistema pluralista. Tanto en lo político como en lo económico y social, para que no se produzcan contradicciones, a las que el quehacer político nacional suele ser tan propenso. Sobre esto último, la experiencia es considerable, por lo que será muy saludable que el país conozca quiénes son los asesores de su máxima autoridad de gobierno en todos los aspectos requeridos por las múltiples decisiones del presidente.

El reajuste de salarios

El básico y la flexibilización

BUENOS AIRES, 8 (NA) — El aumento de los salarios dispuesto a partir del 1o. de diciembre para varios gremios alcanzará en ciertas categorías a un 100 por ciento de los sueldos básicos de convenio y no de las remuneraciones que perciben actualmente, mientras que para otros casos ronda en el 70 por ciento, según trascendió.

En muchos gremios los básicos de convenio no alcanzan a los 50 mil pesos, por lo cual un aumento del cien por ciento los llevaría a 100 mil pesos, una suma ligeramente por encima del sueldo mínimo vital, fijado en 90 mil pesos.

Los salarios básicos por cada categoría fueron establecidos en abril último y se hallan muy retrasados con respecto a los ingresos globales de los trabajadores, lo que redunda en buena parte de los sueldos que se abona en concepto de "flexibilización" o premio, lo cual debilita el porcentaje aparentemente espectacular instrumentado solo en cifras.

De todos modos, al aumentarse los básicos de convenio, se amplía la base de flexibilización y el incremento que se otorgará a los trabajadores podría llegar en algunos gremios a magnitudes casi cercanas a las necesidades reclamadas por el sector laboral.

Los indicios extraoficiales demuestran que los metalúrgicos, los mercantiles y los del transporte han sido los trabajadores más favorecidos hasta el presente con los reajustes, pero en cambio en el sector alimenticio se otorgarían incrementos que solo rondarían el 70 por ciento.

Las mejoras para los fideeros, por ejemplo, alcanzarían al 75 por ciento en el caso de los oficiales de línea automatizada, al 74 por ciento en el de los empleados de primera categoría y al 54 por ciento para los ayudantes y empacadores.

En cuanto a los obreros molineros, los porcentajes de aumento en los básicos oscilarían en el 62 por ciento en la primera categoría hasta el 53 por ciento en las más bajas.

Para los aceiteros, mientras tanto, el aumento correspondiente a la categoría especial treparía hasta un 71 por ciento.

Por su parte, voceros de los gremios ferroviarios ratificaron que el martes serán difundidas las planillas con los nuevos salarios para el sector, que beneficiarán "especialmente a las categorías más bajas, según promesa formal del presidente de Ferrocarriles Argentinos".

Así lo manifestaron los voceros sindicales, quienes dijeron que los aumentos para los ferroviarios reajustarán los sueldos básicos y también las bonificaciones que integran el salario vigente al 30 de noviembre.

Los dirigentes consultados no quisieron revelar los porcentajes, pero por otra vía de información se supo, sin embargo, que en algunas categorías los incrementos llegarán al 100 por ciento o más.

Y se dijo, asimismo, que un porcentaje similar habrá de instrumentarse para otros gremios del transporte, como el caso de los subterráneos de Buenos Aires.

Aunque las planillas son llevadas del Ministerio de Trabajo al Palacio de Hacienda y viceversa, todo indica que al término de las sucesivas revisiones será finalmente la dirección de relaciones laborales la encargada de hacer llegar el listado a cada sindicato, posiblemente el próximo lunes.

También desde el primero de diciembre rige el aumento para los trabajadores de las empresas estatales, que según algunas versiones oscilaría de un 30 a un 35 por ciento por encima de los salarios vigentes al 30 del mes pasado.

Aumento en las entradas de cine en la metrópoli

BUENOS AIRES, 8. — Desde ayer, con la renovación de las carteleras cinematográficas, fue aumentado el precio de las localidades de algunas salas céntricas.

Ese incremento fue del 15 por ciento; de manera que el valor de cada entrada de jueves a domingo, es de 2.300 pesos. Para los restantes días —lunes, martes y miércoles— el precio en dichas salas será de 1.800 pesos.

Los préstamos para viviendas a los jubilados

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — El interventor en el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados Dr. Guillermo Cal, afirmó que "es intención del Instituto tener terminado a mediados de enero próximo todo el operativo de viviendas del primer tramo de la ley de regulación de locaciones urbanas", al referirse a la marcha de la adjudicación de los créditos para adquisición de viviendas a la clase pasiva.

El Dr. Cal declaró a una emisora local que "sobre 5 mil préstamos solicitados en el área metropolitana, tenemos otorgados ya 3.311 de estas adjudicaciones, acotó, se han firmado 789 boletos de compra - venta aproximadamente y se han escriturado unos 390 casos, cuyos beneficiarios ya se hallan en posesión de su vivienda".

"El operativo va a sufrir en los últimos días del año, un repunte, aseguró, porque ya tenemos montada la máquina para poder llevar adelante esto con más rapidez".

"Hay un pequeño retardo en el área del interior del país —reconoció— más bien ocasionado por deficiencias en nuestra estructura por falta de personal, especialmente asistentes sociales para hacer los estudios correspondientes y, además, por las dificultades geográficas que son de conocimiento público".

Estas declaraciones fueron efectuadas en el transcurso del programa "Dos en la noticia" difundido por Radio Continental.

Aporte del BID para un plan educacional

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — Un préstamo de 50 millones de dólares destinado a financiar un programa que tiene como objetivo ampliar y mejorar la educación en zonas rurales de la Argentina, fue aprobado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

En un comunicado, distribuido anoche por la representación de la entidad crediticia en la Argentina, el BID precisa que "entre los factores que han contribuido a ello —posibilidades de estudio— se encuentra la falta de relaciones entre los programas diseñados para las áreas urbanas y las necesidades vocacionales que tiene la población rural".

Agrega que el costo total del programa "se ha estimado en 100 millones de dólares, de los cuáles el banco cubrirá el 50 por ciento" y que fue otorgado "por el fondo para operaciones especiales del banco por un plazo de 25 años y un interés anual del 3 por ciento".

Viola...

(Viene de Pág. 1a.)

responsabilidades taxativamente determinadas y el Poder Ejecutivo nacional mantiene toda la capacidad de conducción y decisión que la Constitución Nacional fija para esa función, respetando así una tradición y una característica de nuestro sistema político".

Argentina: su imagen exterior y el conflicto limítrofe

Condenó también, en la entrevista precitada, a "los elementos u organismos que sirven al terrorismo nacional e internacional, en su campaña de venganza contra la Nación que los repudió y rechazó".

"Nuestra actitud y respuesta —expresó— a esa acción antiargentina ha sido abrir las puertas para que el mundo pudiera ver y conocer nuestra realidad: aunque en forma lenta esta actitud serena, leal y honesta, está rindiendo sus frutos".

Finalmente el teniente general Viola respondió a un interrogante que se le planteaba si luego de concluido el conflicto con Chile el mapa argentino seguirá siendo el que nos legaron los hacedores de la patria, expresando que "sin ninguna duda el mapa argentino continuará siendo el que nos legaron nuestros hacedores y conservarlo, asegurarlo y preservarlo es nuestra responsabilidad, la de todos los argentinos".

"La defensa de la soberanía —concluyó diciendo— y de la integridad territorial por parte de una Nación, no es sólo un derecho sino un mandato vital, esencial, que de no cumplirse pondría en duda la vigencia y existencia de esa Nación".

Fue elegida la reina del Mar

MAR DEL PLATA, 8 (Télam). — Silvia Mabel Kopp, hermosa rubia de 17 años de edad, fue consagrada anoche reina nacional del Mar, en el transcurso de una ceremonia a la que asistieron autoridades, invitados especiales y numeroso público que colmó las instalaciones del teatro Auditorium de esta ciudad.

El jurado, integrado por representantes de medios de difusión locales y de capital federal, eligió como primera y segunda princesa a Graciela Botter y Viviana Sánchez, respectivamente.

Posteriormente, la flamante soberana recibió el afectuoso saludo de marplatenses y turistas al participar del desfile inaugural de la séptima edición de la Fiesta Nacional del Mar, que se desarrolló a lo largo de la avenida Colón, con la actuación de la Scola do Samba de Brasil y la comparsa correntina "Copacabana".

Silvia Kopp, que antes del concurso había dicho que "no se tenía fe", se mostró muy emocionada cuando se anunció su elección, ante el aplauso del público que colmó las instalaciones del Auditorium. Con lágrimas en los ojos y voz entrecortada, manifestó al periodismo que "nunca había imaginado" su consagración y agregó: "deseo ser, a partir de este momento, una digna representante de Mar del Plata".

Nuevo titular de Economía en Entre Ríos

PARANA, 8 — El martes en horas de la tarde asumirá sus funciones el nuevo ministro de Economía de Entre Ríos, mayor (R) Luis Caro, quien reemplaza en el cargo al Dr. José Iglesias.

La ceremonia se cumplirá en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno a partir de las 19.

Brig. (R) Jorge Landaburu

Su fallecimiento

BUENOS AIRES, 8 (NA). — Falleció hoy el brigadier (R) Jorge Landaburu, quien se desempeñara como ministro de Aeronáutica durante la presidencia del Tte. Gral. Pedro Eugenio Aramburu.

El deceso de Landaburu se produjo hoy a las 3.30 en el Hospital Aeronáutico de esta ciudad donde se encontraba internado a consecuencias de una penosa enfermedad.

Los restos del alto jefe aeronáutico son velados en la calle O'Higgins 2842 de esta capital y recibirán sepultura mañana por la mañana en el cementerio de Olivos.

El brigadier Landaburu, de 58 años, también fue director de la Escuela de Aviación Militar en los años 1956-57 y agregado aeronáutico en Japón en 1958-59.

Le sobreviven su esposa y dos hijos.



—El ministro de Trabajo está tratando el aumento de salarios...
—¡Andá a saber cuándo se va a ocupar del mío...!

El presidente se reunió con gobernadores

Problemas de Cuyo y el noroeste

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — El presidente de la Nación, Tte. Gral. (R) Jorge Rafael Videla, se reunió ayer en un almuerzo de trabajo con siete gobernadores de provincias cuyanas y del noroeste, analizándose durante la reunión distintos problemas regionales.

La información suministrada por la Dirección de Prensa de la Presidencia de la Nación expresa que "está previsto continuar este tipo de reuniones con el resto de los gobernadores, hasta completar todas las provincias".

Asistieron los gobernadores de Jujuy, general de brigada (R) Fernando Urdapilleta; de La Rioja, comodoro (R) Francisco Federico Llerena; de Mendoza, brigadier mayor (R) Jorge [illegible] Fernández; de Salta, capitán de navío (R) Roberto Augusto Ulloa; de San Luis, brigadier (R) Hugo Raúl Marcilese; de Santiago del Estero, general de brigada (R) César Fermín Ochoa, y de San Juan, brigadier (R) Angel Manuel Zamboni.

También concurrieron el secretario general de la Presidencia, general de brigada Eduardo Alberto Crespi, y el subsecretario del Interior, coronel (R) José David Ruiz Palacios. Este lo hizo en representación del ministro del Interior, general Harguindeguy, que se encuentra realizando una gira por el interior del país.

El nuevo titular de la SIP saludó a los periodistas

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — El secretario de Información Pública de la Presidencia de la Nación, coronel Antonio Llamas, al saludar a los periodistas de la Casa de Gobierno con motivo de haber asumido ayer sus funciones, dijo: "no vengo a hacer ninguna promesa. Debo programar mis actividades y no hacer promesas que después no pueden ser cumplidas".

Manifestó también que "durante mi gestión mantendré contactos periodísticos con los hombres de prensa que cumplen tareas en la Casa de Gobierno".

Luego expresó "he querido que el primer contacto que yo realizara como secretario de Información Pública fuera venir a esta vieja sala, en la que se ha registrado la historia política del país en todas sus área. Aquí hay muchas caras amigas, muchos conocidos".

Seguidamente saludó muy especialmente al periodista David Bustuoabad, el más antiguo periodista de la Casa de Gobierno, que lleva más de 40 años ininterrumpidos de labor en esa sala de periodistas.

Posteriormente el presidente del Círculo de Periodistas, Aníbal Cárdenas, explicó al coronel Llamas el método con el que se desarrollan diariamente las actividades en la sala de periodistas, donde trabajan cronistas de todos los medios informativos de esta capital y de las agencias noticiosas.

Posteriormente se intercambiaron opiniones con el propósito de lograr en un futuro mayor fluidez informativa en todos los niveles, con la posibilidad de acceder en forma directa a las fuentes noticiosas.

El secretario de Información Pública se presentó en la sala en compañía del subsecretario operativo del organismo, coronel Mario Jaime Sánchez; el director general de Prensa, teniente coronel Mario Cándido Díaz; el subdirector general de Prensa, mayor Anselmo D. Benedetto y los asesores de la subsecretaría operativa de la S.I.P., teniente coronel Francisco Cervo y mayor Aldo Raúl Francese.

Cuatro expulsados por no reverenciar símbolos patrios

SAN SALVADOR DE JUJUY, 8 (NA). — Cuatro hermanas que profesan el culto religioso de los "Testigos de Jehová" fueron expulsadas de la escuela primaria a la que concurrían por negarse a reverenciar y honrar a los símbolos patrios.

La drástica medida fue adoptada por el Consejo General de Educación que dispuso, además, prohibir el ingreso en cualquier otro establecimiento educativo privado u oficial —mientras mantengan su posición— a las hermanas Yolanda Márquez, de sexto grado, Sonia Griselda Márquez, de séptimo, y Olga y Carolina Márquez, de tercer grado.

Las cuatro niñas se negaron a participar de la ceremonia de arriar la bandera, con el argumento de que profesan aquella religión, y tal actitud fue aprobada por sus padres.

La resolución del consejo determina también severas sanciones a la directora y vicedirectora de la escuela 281 de La Providencia, departamento de S. Pedro, las señoras Carmen Tula de Corrado y Lilia Beatriz de Escobar.

Asimismo, fueron sancionadas las maestras Car[illegible] de Alfaro, Mónica Beatriz Velárdez y Ana Clotilde Leiva de Pérez, conforme con lo establecido por el artículo 67 del estatuto del docente provincial.

Se les imputó, a todas ellas, "responsabilidad respecto del conocimiento cierto de lo que ocurre con los alumnos con quienes tienen trato diario".

Ejercicio de defensa civil. - El secretario de Gobierno de la Municipalidad de Rosario, Dr. Mario Casanova, durante la reunión con sus colegas de las comunas del Gran Rosario, es decir de las localidades de Granadero Baigorria, Capitán Bermúdez, Fray Luis Beltrán, San Lorenzo y Puerto General San Martín, en la que se analizaron aspectos del operativo de oscurecimiento a cumplirse el 14 del mes en curso.

Se informó en Rosario sobre pavimentación

[illegible], 8. — El intendente municipal, capitán de navío (R) Augusto Félix Cristiani, presidió una reunión con representantes de la Vecinal "Martín Güemes", encabezados por el presidente y el secretario de la entidad, señores [illegible] Giordano y Raúl Quargnul, respectivamente. La audiencia se concretó con el objeto de exponer, los referidos vecinalistas, la aspiración de que se concrete, a la mayor brevedad posible, según el deseo de la población del citado barrio, la pavimentación de 100 cuadras de la zona.

El intendente municipal brindó a los vecinalistas un informe pormenorizado sobre los planes en ejecución y proyectos oficiales, es decir, acerca de la tarea que, en materia de pavimentación, se está desarrollando en Rosario. Anunció que el expediente que corresponde a la pavimentación del sector solicitado y que corresponde a la jurisdicción de la Vecinal "Martín Güemes", o sea la comprendida entre Bv 27 de Febrero, avenida Ovidios Lagos y bulevar Seguí, ya se encuentra en auditoría.

Añadió que el llamado a [illegible] para concretar esa obra está previsto para el mes de julio del año próximo.

El capitán Cristiani su[illegible] solamente [illegible] proyectada la pavimentación del citado [illegible], sino que también se realizarán trabajos de instalación de servicios [illegible] y de moderna iluminación pública.

La delegación vecinalista también expuso las aspiraciones generales de la populosa barriada rosarina, de contar con servicio de gas natural domiciliario, pedido que está radicado ante la correspondiente empresa del Estado nacional. El jefe comunal prometió apoyar oficialmente esa gestión para que el barrio pueda contar, a la brevedad, con gas natural.

En la reunión que nos ocupa también participaron los secretarios municipales de Gobierno, Dr. Mario A. Casanova, y de Obras Públicas, Ing. Vicente Laraia; el subsecretario de la segunda de esas áreas, arquitecto Guillermo Fontanarrosa, y el director general de Relaciones Vecinales y Acción Social, Sr. Eduardo Rossi.

TRABAJOS EN UN BALNEARIO

ROSARIO, 8. — El intendente municipal se manifestó satisfecho por la marcha de los trabajos de remozamiento general del balneario comunal La Florida, que ya fue habilitado al público. Además de las mayores comodidades que se podrán brindar como resultado de los mencionados trabajos, el balneario contará próximamente con adecuada vigilancia policial y con los importantes servicios de un cuerpo especializado de salvavidas.

GESTION SIMILAR

ROSARIO, 8. — También recibió en audiencia especial el capitán Cristiani al presidente de la Vecinal "Uriburu y La Guardia", Sr. César Marengoni. Se trató, igualmente, la posibilidad de pavimentar la zona correspondiente a la citada vecinal, obra que sería complementada, como es norma dentro de los planes actuales, con los correspondientes desagües e instalaciones de alumbrado público moderno.

Es de señalar que el plan de pavimentación en el sector mencionado consistiría en 11 cuadras.



La situación carcelaria se ha analizado

BUENOS AIRES 8 (Télam) — El ministro de Justicia Dr. Alberto Rodríguez Varela, abordó aspectos relacionados con la situación carcelaria, durante una reunión que mantuvo con el subsecretario de la Cartera doctor Roberto Durrieu (h); el asesor de gabinete, doctor Jorge Kent; el presidente de la Cámara Penal de la capital federal, Dr. Horacio Rebori y otras autoridades.

En la oportunidad se estudió el destino que se le dará a la actual alcaidía con sede en Viamonte 1149 valorándose como conveniente la creación allí de un centro de detención preventivo para el alojamiento de procesados de ambos sexos y cuyo período de detención fuese corto.

Un convenio de usos hídricos cuestionó Salta

Fue firmado entre Santa Fe y Santiago del Estero

SALTA, 8 (NA) — La provincia de Salta cuestionó oficialmente un convenio firmado entre las de Santiago del Estero y Santa Fe para el aprovechamiento de caudales hídricos por entender que se superpone con otro suscripto en 1963 por Salta y Santiago.

La presentación fue realizada en el seno del Comité de la Cuenca Hídrica del Río Pasaje - Juramento - Salado en presencia de representantes de Santiago del Estero, Santa Fe, Catamarca, Tucumán y de la Empresa Agua y Energía Eléctrica de la Nación.

El convenio cuestionado es el que firmaron el ocho de setiembre Santiago del Estero y Santa Fe por el cual la primera de esas provincias se comprometió a ceder agua del río Salado para el consumo de tres localidades de la segunda.

Según señalaron los representantes salteños ese acuerdo se superpone con el que celebraron Salta y Santiago del Estero en 1963 y que está destinado a la utilización racional del agua del dique de Cabra Corral.

Ha celebrado Aerolíneas su 28º aniversario

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — La Empresa Aerolíneas Argentinas celebró ayer el vigésimo-octavo aniversario de su creación en una ceremonia que se desarrolló en uno de sus salones, recientemente inaugurados en el aeropuerto internacional de Ezeiza.

En el transcurso del acto fue presidido por el interventor en Aerolíneas, brigadier (R) Amílcar San Juan y al que concurrió el administrador general Juan Carlos Pellegrini, además de otros funcionarios e invitados, se entregaron 340 diplomas y medallas al personal de la empresa que se jubiló el año pasado.

Durante la celebración habló el brigadier San Juan, quien luego de exaltar la significación del acto expresó: "La actividad propia de la empresa hace en forma específica a la soberanía del País, por cuanto desarrolla una actividad importante como es el transporte".

"Pero es evidente —agregó— que el mayor aporte que la empresa puede hacer por la soberanía nacional es incrementar el prestigio del país en el exterior que es sin duda hoy uno de los aspectos más importantes que la empresa lleva adelante".

Destacó que Aerolíneas Argentinas en cuanto a la calidad de la flota se encuentra en un primer lugar aunque admitió no podía decir lo mismo en cuanto a la cantidad de aviones.

"Estamos —añadió— al respecto— recuperando el terreno que hemos perdido, ya que hace muchos años hemos tenido en el mundo una posición más avanzada que la que hoy tenemos. Creemos que Aerolíneas debe y puede recuperar esa posición.

Para viviendas se hacen inversiones

Coordinación de planes con las provincias

BUENOS AIRES, 8 (NA). — El secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda y presidente del Banco Hipotecario Nacional, Carlos Canedo, reveló que se están acelerando los estudios para poner en marcha 40 planes de obras, lo que significa unas 6.000 viviendas en todo el territorio nacional.

En conversación con los periodistas acreditados en el Ministerio de Bienestar Social, Canedo dijo que también se analiza la dinamización de los planes de viviendas en las provincias y que están en condiciones de ser licitadas y continuadas 11.781 viviendas en todo el país.

Puntualizó asimismo que preocupa en su área la situación de los inquilinos comprendidos en el próximo vencimiento de la ley de normalización de locaciones urbanas, el 30 de marzo de 1979, y que "se están haciendo todos los estudios necesarios para adoptar las medidas a fin de que no haya inconvenientes".

En este sentido puntualizó la necesidad de que los inquilinos afectados en el vencimiento de la ley de alquileres, presenten las declaraciones juradas correspondientes para tener todos los datos requeridos en el momento de adjudicar préstamos o viviendas.

El funcionario expresó que se está analizando todo el sistema del Fondo Nacional de la Vivienda (FONAVI), es decir, licitaciones, adjudicaciones, supervisión de obras civiles y el proceso posterior que, de acuerdo con la ley, corresponde a las provincias.

El secretario de Vivienda y titular del Banco Hipotecario precisó que los fondos asignados en todo el país al 30 de noviembre de este año alcanzan a los 374.579.000.000 de pesos, exclusivamente para la construcción de unidades habitacionales.

Indicó que la suma comprometida es de 307.799.000.000 de pesos y en concepto de obras certificadas y aprobadas a la misma fecha, el monto asciende a 116.472.000.000 de pesos y que esto en porcentajes significa un 82 por ciento comprometido y un 31,1 por ciento certificado.

Los planes para electrificación rural en Chaco

El tendido de la línea entre Santo Tomé (Santa Fe) y Resistencia

RESISTENCIA, 8 (Télam). — El gobierno de la provincia, general retirado Antonio Facundo Serrano, dijo en conferencia de prensa realizada que el plan ejecutado en el Chaco en materia de energía eléctrica tuvo como objeto mejorar la calidad de vida de sus habitantes, acompañado de un sostenido desarrollo".

Afirmó que la construcción de la línea de 500 kw. a concretarse entre Santo Tomé (Santa Fe) y Resistencia, que estará conectada al sistema nacional de Energía, constituirá "la solución de fondo al déficit energético del Chaco y también del nordeste".

Expresó que el costo de la obra asciende a 120 millones de dólares y dentro de tres años aproximadamente; podrá estar lista para su funcionamiento.

El gobernador Serrano dijo que desde el inicio de su gobierno "se buscaron soluciones al problema energético provincial que consistieron en la modificación de líneas, repotenciación a través de grupos de generación y el apoyo de Agua y Energía, la creación de nuevas fuentes de energía y por último, como culminación la realización de la línea de 500 Kw".

"Ahora tenemos después de una profunda reorganización a SECHEEP (Servicios Eléctricos del Chaco Empresa Provincial) como una empresa eficiente al servicio de la provincia", manifestó.

Un párrafo aaprte mereció la electrificación rural, donde dijo que "gracias al principio de subsidiariedad aplicado por el Estado, se están realizando las obras que llevarán energía eléctrica a uno de cada tres colonos chaqueños, con todos los beneficios que significan".

Por su parte el secretario de Obras Públicas provincial, Ing. José María Franchino, calificó a la línea de 500 Kw. entre Santa Fe y Resistencia como "la obra pública más importante de esta gestión de gobierno", comparando su importancia con la realización de la ruta nacional Nº 11.

Niños festejaron el fin de curso con malos hábitos

MENDOZA, 8 (NA). — Provocó asombro y profundo desagrado la actitud de seis niños de 12 y 13 años que para "festejar el fin de año lectivo" produjeron robos y depredaciones en una escuela del departamento Guaymallén, de donde eran alumnos.

El episodio, adjudicado en un primer momento a ladrones desconocidos, fue duramente criticado por instituciones del medio, pues entre los elementos dañados figuraban imágenes patrias.

Sin embargo, los investigadores lograron establecer posteriormente que los destrozos habían sido perpetrados por los menores, los que en principio se habían refugiado en el establecimiento para protegerse de una intensa lluvia.

El grupo estuvo dos horas en el interior de la escuela, y en ese lapso no quedó nada intacto a su paso. Utilizando herramientas los incursores violentaron cerraduras, estropearon vitrinas, bancos y pizarrones, deterioraron valiosa documentación e imágenes de símbolos patrios y se apoderaron de otros elementos de importancia para el desarrollo de la actividad escolar.

Récord en la exportación de minerales

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — Un récord histórico en el valor de las exportaciones de minerales se registró en setiembre pasado, al totalizarse envíos por 4.933.769 dólares, lo que representa un aumento de 93,1 por ciento con relación al mes anterior, según anunció la Secretaría de Minería.

El anterior récord se había anotado en diciembre de 1974, cuando las exportaciones de sustancias minerales, productos con elaboración y metales alcanzaron a 3.819.084 dólares. El nuevo registro supera dicha cifra en un 29 por ciento.

También durante setiembre último se operó un aumento del 50,7 por ciento en el volumen de las exportaciones, con respecto a agosto pasado, alcanzándose las 13.614 toneladas de minerales.

Por otra parte, el valor de las exportaciones en los primeros nueve meses del actual ejercicio alcanzaron a 24.764.279 dólares, superando en un 74 por ciento a las registradas en igual período de 1977, que fueron de 14.315.394 dólares. Igualmente se anotó una suba del 19,7 por ciento en los primeros nueve meses de este año con respecto al total de las exportaciones producidas a todo lo largo de 1977.

El incremento de setiembre se basó, fundamentalmente, en la venta de 5.250 tonedadas de concentrados de plomo, por valor equivalente a 2,7 millones de dólares, con destino a Brasil.

A LA COMUNA DE MORTEROS DAN FONDOS

CORDOBA, 8 (Télam). — El gobierno de la provincia de Córdoba otorgó un préstamo reintegrable de 892 millones 632.323 pesos a la Municipalidad de la localidad de Morteros, que el 28 de octubre último resultó gravemente afectada por un violento tornado que provocó la destrucción de viviendas y otras importantes instalaciones especialmente industriales.

El monto acordado será destinado a solventar los gastos que demande la construcción de 150 viviendas totalmente destruidas y la reparación de 218 que resultaron dañadas parcialmente al producirse el referido fenómeno.

Acto de egreso de nuevos oficiales de la Policía Federal

BUENOS AIRES, 8 (NA). — El jefe de la Policía Federal, general Edmundo Ojeda, presidió el egreso de la promoción 67ª de oficiales de la repartición y de la primera promoción femenina.

El acto se realizó en la escuela de oficiales "Ramón Falcón" de la Policía Federal, ubicada en Strangford y Escalada, del barrio porteño de Villa Lugano.

En la ceremonia estuvieron presentes el subjefe de la Policía Federal, comisario general Antonio Mingorance, y la plana mayor de la repartición, así como también representantes de las fuerzas armadas y el clero.

Rendimiento de Gas del Estado

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — El Ministerio de Economía al informar sobre los índices de productividad y la evolución de la empresa Gas del Estado señaló en síntesis que el volumen de facturación estimado para este año supera el de 1975 en un 16 por ciento, mientras que el total del personal se ha reducido en el 9 por ciento.

Agrega que de la combinación de estos dos factores surge un aumento de productividad por agente del 27 por ciento.

Materiales para un gasoducto

CATAMARCA, 8 (Télam). — El gobierno provincial adjudicó a la firma Siam Di Tella Limitada la provisión de cañerías para la ejecución de la primera etapa del gasoducto Recreo - Catamarca - La Rioja.

La firma presentó la oferta más conveniente en la licitación pública para la provisión de 60 mil y 50 mil metros de cañería de 10 y de 8 pulgadas respectivamente. El monto de la adjudicación asciende a 4.214 millones 361.200 pesos.

El proyecto, que se encuentra en la etapa de acopio de materiales, constituye la obra más ambiciosa encarada conjuntamente por las provincias de Catamarca y La Rioja para superar el déficit existente en materia de producción energética.

EL LITORAL

Santa Fe, viernes 8 de diciembre de 1978

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Riobé Caputto

EN TORNO DE UN PODER FUNDAMENTAL

Las conclusiones a que se arribó en la primera junta de cortes de justicia y superiores tribunales de todo el país que acaba de terminar en la ciudad cordobesa de La Falda —la próxima se efectuará en mayo próximo en esta capital— reflejan la inquietud existente en el nivel referido porque uno de los tres poderes fundamentales de la Nación goce plenamente de los derechos que le son propios y no sufra perturbaciones que entorpezcan su desenvolvimiento ni carezca de la estructura de apoyo necesaria para cumplir cabalmente con su delicado cometido. Que es lo que ocurre cuando, como ha sucedido en diversas oportunidades, no se observa el principio de inamovilidad de los jueces siempre que reúnan las condiciones de rectitud e idoneidad indispensables para el cargo, o se retacean los medios de que debe disponerse para que la función judicial sea rápida y eficiente en todas sus instancias.

Nuestra Constitución establece dos principios básicos que corresponde respetar: la permanencia en sus puestos de los miembros del Poder Judicial y la prohibición de que sus remuneraciones pudieran ser disminuidas; pero a ello corresponde agregar que tales asignaciones deben estar en consonancia con la jerarquía de la tarea que se desempeña, la cual, por otra parte, exige la garantía imprescindible, en relación con los otros poderes, permisiva de un ejercicio jurídico tan responsable como respetado. Una organización que no deje resquicio para la desconfianza, la ineptitud, la morosidad administrativa y que tenga plena independencia, sin la cual serán vanos los esfuerzos que se realicen en diversos aspectos materiales. Esto sin desconocer la importancia que tiene el disponer de medios suficientes —en la reunión señalada se ha encomendado la autorización para crear otras fuentes de recursos que tiendan a complementar el porcentaje mínimo del presupuesto de la Nación— en cuanto atañe al rubro financiero; ni dejar de reconocer, como lo hemos puntualizado en otras oportunidades, la necesidad de disponer de una infraestructura edilicia, de un equipamiento en consonancia con una labor de tanta significación social, de los elementos que proporciona una tecnología que ha logrado avances sorprendentes.

Pero es necesario insistir en que la Justicia, por sobre toda otra exigencia, reclama una emancipación que no pocas veces ha sido alterada por cuestiones políticas, por avances infundados de otros poderes que lesionaron su majestad y conculcaron principios que nunca debieran ser violados. Un Poder Judicial sólido, dinámico, seguro, que no sufra las consecuencias de intromisiones arbitrarias y se mantenga impermeable a todo tipo de presión que no se ajuste a derecho constituye un pilar de sustento esencial en toda sociedad bien organizada. Y su armonía con el Ejecutivo y el Legislativo en una democracia resulta indispensable para el desarrollo integral comunitario. Su respeto en circunstancias de excepción constitucional importa una garantía que favorece el retorno a la normalización de las instituciones.

"Estamos avanzando hacia la modelación del ser argentino"

Variados conceptos del Gral. Harguindeguy

Sabíamos los periodistas, desde que se anunció el programa de la visita del general Harguindeguy, que la conferencia de prensa ubicada como acto final, iba a resultar signada por la urgencia y con muy poco tiempo para las preguntas y respuestas, pues así lo marca la experiencia de los últimos tiempos. Y así resultó, lamentablemente, cuando todos quedamos con muchas inquietudes que no pudieron ser planteadas en una de las escasas oportunidades que tenemos en el interior, para llegar a un funcionario de este nivel.

"No vine a tomar examen"

Luego de pedir disculpas por la demora y señalar que a pesar del corto tiempo disponible no quiso dejar de venir a Santa Fe, ante la pregunta de cómo había encontrado la provincia, el ministro del Interior reiteró que como lo había dicho en Rosario, no había venido a tomar examen a gobernador, ministros y funcionarios, sino a recoger información directa y que su opinión era óptima después de lo que vio y oyó en Rosario, Tostado y Santa Fe, como así también el producto de los contactos directos, "lo que me deja complacido y satisfecho".

Se le recordó que en una anterior visita había señalado que el gobierno del vicealmirante Desimoni era bueno y que era fiel intérprete del proceso de reorganización nacional. Dijo no recordar esa manifestación, pero que si así se lo decían así sería, y que una prueba de ello es la continuidad del vicealmirante Desimoni (quien acompañaba al Gral. Harguindeguy junto con el Cnel. Frutos, jefe accidental de la Guarnición Militar Santa Fe) que iban hacia el final de su tercer año de gobierno y se aprestaba a comenzar el cuarto.

Inflación y propuesta política

Sostuvo el ministro que no había nada oculto en su expresión vertida en Rosario de que esperaba una drástica disminución de la inflación, por cuanto ésa es una esperanza de todos para permitir alcanzar el bienestar general y luego señaló, respecto de la propuesta política de las Fuerzas Armadas, que en un comienzo será un conjunto de ideas para el futuro que permitan llegar a la apertura del diálogo, contestando a otra pregunta en el sentido de que se mantiene la plena vigencia de la prohibición de la actuación de los partidos políticos ("Voy a mandarle unos cuantos ejemplares de la ley al gobernador para que se los reparta así la conocen bien", acotó) y si algunas personas hacen actividades políticas, lo hacen a título personal.

Modelo y hombre argentino

Ante la demanda de qué es lo que había pasado con la idea de crear un modelo argentino que nos dé el hombre del mañana, dijo el ministro que él no lo conocía, pero que lo que se buscaba es el país deseado, eso no se logra en un día pero que se ha avanzado mucho, recordando el gran cambio habido en las universidades, donde hoy se estudia e investiga en paz; "hace tres años la subversión lo corroía todo, hoy eso desapareció; hace tres años no podíamos transitar con seguridad por la calle pues podía pasar cualquier cosa, hoy reina total tranquilidad; hace tres años faltaban muchas cosas y se vivía de la especulación y el mercado negro, hoy nadie tiene que hacer cola para ninguna compra; hace tres años había desorden y una inflación de casi cuatro dígitos, hoy hay orden y la inflación —aunque no del todo— aparece como controlada; hace tres años no había obras y no se sabía qué se hacía con los fondos públicos, hoy se trabaja y la administración es ordenada. Todo esto significa avanzar hacia la modelación del hombre argentino que todos deseamos".

Salarios

Sobre el tema salarios, destacó que debe diferenciarse entre la actividad pública y la privada. En ésta, el nivel no es óptimo pero se va recuperando, mientras que en el sector público los ajustes permitirán, junto con la racionalización, llegar a niveles justos. "Antes no se repartía parejo y eso se va corrigiendo. El nivel general debe ser mejor, pero necesitamos mayor producción para que haya más para repartir".

Escuela y hospitales

El traspaso de escuelas y hospitales a las provincias, no es un recargo a los presupuestos de éstas en violación al sentido federal de gobierno, ya que ahora los impuestos tales como el inmobiliario, el 4 por ciento a la producción del agro y el IVA son compartidos y permiten que hoy las provincias argentinas tengan el nivel de obras públicas más alto de la historia.

Libertad de detenidos

Cuando se le preguntó que si el Ministerio del Interior, con motivo de las fiestas de fin de año dispondría libertad de detenidos, el Gral. Harguindeguy dijo que no tenía atribuciones para ordenar esas libertades como tampoco tiene para disponer detenciones, que es el P. E. de la Nación quien las tiene. No obstante ello, aclaró que los presos por subversión son hoy la mitad de los que había hace un año, que todos los días se disponen liberaciones y que posiblemente para fin de año queden reducidos a poco más de 2.000 personas. Señaló que desconocía la situación de Raúl Lastiri y que en cuanto a la Sra. de Perón, se encuentra detenida en su quinta de San Vicente a disposición de la Junta Militar, de acuerdo con el acta institucional.

Papel prensa

Finalmente, cuando se le consultó sobre el estado actual del trámite para imponer un nuevo gravamen a la importación de papel para diarios, con la producción de la empresa Papel Prensa S. A., manifestó que ésta tuvo estado público muy amplio a través de solicitadas en los diarios copropietarios de esa empresa, como así también por la publicación de una página de análisis del tema por un matutino porteño y las gestiones de ADEPA y ADIRA; que hay normas legales sobre protección de la industria nacional de papel para diarios y que finalmente será el Ministerio de Economía a través de sus distintos organismos el que resuelva, atendiendo los intereses de todos los sectores. "Creo que en esto, lo lógico es que sean ustedes los periodistas los que sepan más que el ministro del Interior".

Le acotó entonces el capitán de navío Jorge Etchevarría que ya era hora en que debía estar volando —eran las 21.5— y todavía estaba en el centro de la ciudad.

"Lo que me dicen es cierto —dicen Harguindeguy—, así es que lamento tener que dejarlos y les prometo una mejor oportunidad el año próximo, en una época en que Santa Fe no muestre los rigores de hoy. Muchas gracias señores periodistas y hasta pronto".

Colación de grados en la Esc. de Arte Prof. J. Mantovani

Mañana, a las 20.30, en el local de la Escuela Provincial de Artes Visuales Prof. Juan Mantovani, 9 de Julio y Moreno, se llevará a cabo el acto de colación de grados y la muestra de fin de año de los alumnos del establecimiento. En este sentido se expondrán trabajos de las especialidades de dibujo, grabado, pintura, escultura y cerámica de los cursos de capacitación, magisterio, profesorado medio y superior.

Cabe señalar el programa que se cumplirá en tal oportunidad que integran: Himno Nacional, palabras del director del establecimiento, entrega de diplomas, inauguración de la muestra del alumnado y cena de los egresados en el patio de la escuela.

La exposición mencionada podrá ser visitada hasta el 20 del corriente.

Cierran el 11 el registro para cursos en la UNL

Se ha informado que hasta el próximo 11, inclusive, se recibirán las inscripciones al registro de aspirantes al dictado de clases en los cursos introductorios para alumnos ingresantes a la UNL en 1979.

Corresponde al desarrollo de las asignaturas historia, filosofía, matemáticas, física, química, elementos de físico-química, música y biología. Las respectivas presentaciones se deberán formular en mesa de entradas de la Universidad, mediante nota dirigida al rectorado, en la cual se consignará el respectivo "curriculum vitae".

Por otra parte, se informó que, a los efectos de autenticar los certificados de estudios correspondientes al ciclo medio, la oficina de Diplomas y Legalizaciones de la UNL habilitará un horario especial vespertino, de lunes a viernes, de 17 a 19.

Citación de la Esc. M. Belgrano

La dirección de la escuela nacional de educación técnica Nº 3 "Manuel Belgrano" ha informado para los alumnos inscriptos en primer año, que el examen de ingreso se llevará a cabo el 12 del corriente, fecha en que deberán presentarse a las 7.30, munidos del correspondiente documento de identidad y talón con el número de inscripción.

NOTAS

Música con hierba de las Antillas

Los Rolling Stones acaban de lanzar en Londres un disco "impregnado de marihuana" del cantante antillano Peter Tosh.

La campaña publicitaria indica "frotar y sentir el olor" de un pequeño cuadrado de plástico, adherido al sobre de cada grabación.

Y en tanto las grandes casas de música de Inglaterra se niegan a ofrecer el producto en sus escaparates, un representante del celebrado conjunto de rock aclaró que la fragancia procede de una porción de hierba aromática y medicinal que se vende en las Antillas.

Entretanto, en el otro lado del Atlántico se informa de 1 a cada 6 estudiantes secundarios de Nueva York fuman marihuana un mínimo de 10 veces por mes; estimándose en 130.000 los jovencitos que son consumidores habituales de los cigarrillos hechos con el denominado "cáñamo de la India".

El hecho de utilizar el olor a marihuana como señuelo publicitario, constituye un alarmante síntoma de la declinación que viene experimentando la juventud europea de nuestros días.

Por otra parte, las cifras estadísticas neoyorkinas no hacen más que confirmar la propensión al consumo de drogas en las grandes urbes norteamericanas.

De allí que ante la posible imitación de esas modas nocivas, tal vez convenga recordar a nuestros jóvenes la tremenda vigencia que siguen teniendo aquellos consejos que José Hernández puso en boca de su protagonista: "Procuren de no perder / ni el tiempo ni la vergüenza / ...Y sepan que ningún vicio / Acaba donde comienza" ('La vuelta de Martín Fierro'; versos 4721/4726).

El río Paraná debe convertirse en la gran arteria motor del país

Lo expresó el Gral. Harguindeguy en el transcurso de la reunión multisectorial realizada en la víspera





ARRIBA: El general Harguindeguy contesta inquietudes en el transcurso de la reunión multisectorial. Lo acompañan el gobernador, vicealmirante (R) Jorge Desimoni; el delegado naval en el Ministerio del Interior, capitán de navío Jorge Alberto Etchevarría, y el jefe accidental de la Guarnición Militar, coronel José María Frutos. ABAJO: Aspecto de la concurrencia, entre la que se cuentan autoridades, intendentes, fuerzas vivas vecinalistas, delegados obreros, docentes, universitarios y periodistas.

(Viene de Pág. 1a.)

del desarrollo energético, extensión de la navegación de ultramar hacia el norte, defensa de las zonas costeras, recuperación de grandes extensiones de tierra, etc. El Gral. Harguindeguy consignó que dicho proyecto era considerado prioritario dentro del plan energético nacional elaborado hasta 1985 y que consideraba que ya en el otro decenio comenzarían a concretarse las obras correspondientes. Después que se resuelva Corpus por sí o por no, viene "Paraná Medio", asintió.

Puerto santafesino

Seguidamente habló el presidente de la Comisión de Reactivación Portuaria, Sr. Oscar Sarsotti quien puso énfasis en los beneficios que proporcionaría a la zona, la vigencia de nuestra estación fluvial en puerto permanente de ultramar, solicitando el apoyo del gobierno nacional para la realización de los estudios de fondo pertinentes. Asimismo señaló que la falta de información sobre la política que se seguirá en materia de puertos y la ley de granos impide la realización de inversiones del sector privado en la materia.

El Gral. Harguindeguy respecto de la navegación del Paraná señaló que era su preocupación permanente "el uso de los cursos de agua que Dios nos han regalado", indicando que el Paraná debía convertirse en la gran arteria motor de la zona. Respecto de Sta. Fe, indicó que esperaba que con las tareas de dragado que han encarado se concreten los 20 pies de profundidad.

Se refirió posteriormente a la política portuaria, en la que se prevé la inversión de capitales privados en la construcción de puertos; a la correcta utilización de los elevadores de granos y al mejoramiento de los ramales ferroviarios a los puertos, para superar los actuales problemas. En relación con la ley de granos dijo que en la actualidad se encuentra a estudio de la CAL.

Posteriormente se informó al ministro sobre distintos aspectos del accionar municipal como por ejemplo sobre el consejo asesor integrado por instituciones representativas de las fuerzas vivas. Sobre el particular el general Harguindeguy recalcó la necesidad de que la comunidad participe de la acción municipal, colaborando en la prosecución de soluciones a problemas de distinta índole, asesorando, planteando inquietudes, etc. No se mostró partidario de la creación de cuerpos colegiados "donde todos sepan de todo y nada sobre temas particulares; donde se opine sobre todo y nada se concrete. Estos órganos —acotó— no deben ser exclusivos ni excluyentes de otros sectores que también quieran participar para la solución de problemas concretos".

Acto seguido se impuso al ministro de la labor que desarrolla el Fondo de Asistencia Educativa Municipal sobre la reorganización de la Federación de Entidades Vecinales y sobre aspectos del accionar cultural de la Municipalidad santafesina.

Las provincias en caso de conflicto

Finalizadas las exposiciones que estaban preparadas, el ministro nacional invitó a la concurrencia a formular preguntas. En esa oportunidad desmintió una versión que consignaba que a raíz del posible conflicto con Chile se designarían delegados militares en las provincias con distintos tipos de atribuciones, haciendo referencia a la Ley de Defensa Nacional que determina las acciones por llevarse a cabo en caso de conflictos bélicos.

Sobre el particular explicó que cuando una nación entra en guerra, a determinadas regiones del país, que son necesarias para el desarrollo de las operaciones militares, se las designa como teatro de operaciones y se nombra un comandante de operaciones que ejerce la autoridad total sobre este sector. En ese territorio —destacó— existe una población y una autoridad civil constituida, para lo cual generalmente en la persona del propio gobernador recae la responsabilidad. En la mayoría de los casos se designa al propio primer mandatario delegado civil, dado que la provincia sale de su sistema administrativo para pasar a otro. En esta situación especial que vivimos —prosiguió— eso podría darse en determinadas zonas, que Dios no lo permita, si tenemos que enfrentar un conflicto bélico. No significa en absoluto que los gobernadores van a dejar de serlo, pero está previsto que ante una eventualidad o hipótesis de conflicto, el gobernador sea delegado civil en todo aquello que se refiera a la ejecución de operaciones militares.

Participación de universitarios

Respecto de la participación de los universitarios en el proceso de reorganización nacional, señaló que era necesario que de nuestras universidades egresen profesionales idóneos y bien capacitados, por lo cual era necesario que existiera comprensión, diálogo y formalidad en las universidades argentinas.

Ante la pregunta de otro estudiante que requirió aspectos de la política educacional que impondrá el gobierno nacional y sobre la necesidad de que haya estabilidad en lo que se refiere a esa cartera y la de Relaciones Exteriores, el general Harguindeguy, además de indicar que próximamente el actual ministro de Cultura y Educación dará a conocer su plan educacional, reconoció que convenía que hubiera estabilidad al referirse a los cambios ministeriales, pero —acotó— los hombres son hombres y la acción de gobierno desgasta, y existen entonces choques, roces y en más de una oportunidad se producen hechos que provocan el alejamiento de una u otra figura del gabinete nacional.

Respecto de la cartera de Relaciones Exteriores, aclaró que la política de relaciones exteriores de un país no es el ministro del ramo y que los cambios habidos en esa área de gobierno no significan en absoluto la variación de las grandes líneas políticas que la Argentina debe mantener.

Orquesta de Niños

Luego de concluida la reunión de referencia, el general Harguindeguy se trasladó a otro sector del museo, donde ofreció una conferencia de prensa. Interín escuchó la actuación de la Orquesta de Niños de la provincia que interpretó la Marcha del Mundial y el tango "Caminito".

Un programa radial conmemora mañana un nuevo aniversario

El espacio radial "La Voz Arabe" (que se difunde todos los sábados a las 13.30, por LRA 14 Radio Nacional Santa Fe) habrá de conmemorar mañana su undécimo año de transmisiones consecutivas. Por tal motivo se ha previsto la realización de una emisión especial la cual contará con la conducción de Miguel Angel Abdelahad y la locución de Héctor Klocker.

Habrá el domingo asamblea en Ctro. Jubilados O.S.N.

Para el próximo domingo 10 a las 9 han sido convocados los afiliados del Centro de Jubilados y Pensionados de Obras Sanitarias de la Nación, en su local de Balcarce 1207.

En la oportunidad se dará lectura al acta anterior, renovación parcial de C. D. y asuntos varios.

Devolución de antecedentes a los docentes

La Junta de Clasificación de escuelas transferidas ha informado que, los legajos del personal suplente, deben ser registrados en la sede de calle Francia 2121 de nuestra ciudad.

Los interesados o personas autorizadas deben presentarse con el número del legajo que le corresponde. Esta devolución se efectuará hasta el 21 del corriente, de 6.30 a 13.30.

Por otra parte el mismo organismo informa que hasta el 14 del corriente, los maestros de grado pueden elevar la solicitud de traslado.

La circular con las vacantes que se ofrecen ya han sido remitidas a las escuelas de la jurisdicción. Han sido portadores de aquéllas los supervisores escolares de la repartición.

Educativas

Inst. Politécnico

El delegado en el Instituto Politécnico de la Universidad Nacional del Litoral y director del área de Licenciatura de esa casa de estudios han informado que el 9 del corriente a las 19, se llevará a cabo en el salón de actos, la ceremonia de finalización del curso lectivo 1978, correspondiente al área mencionada.

Inst. Adoratrices

Las autoridades del Instituto San José Adoratrices han informado que se encuentra abierta la inscripción para el primer año de las carreras técnicas de nivel terciario, asistente de gerencia de personal y asistente de gerencia de administración.

Pueden ingresar los peritos en técnicas bancarias, peritos mercantiles, secretarias ejecutivas bilingües y los bachilleres.

Los interesados pueden inscribirse de lunes a viernes de 9 a 12, en la sede de bulevar Gálvez 1978.

Se clausuraron empresas por no abonar multas

Por disposición de la delegación regional del Ministerio de Trabajo de la Nación, a raíz de no haberse abonado los importes de las multas aplicadas oportunamente, fueron clausuradas las empresas locales y del interior de la provincia.

Las firmas sancionadas son Mario Adanti y José L. [illegible], sito en 25 de Mayo 2366; Librería y Editorial [illegible] S. A., San Martín [illegible]; [illegible] S. A. de la localidad del mismo nombre; El Talar S. A., de Villa Ocampo y el negocio de Raúl César Gunsalaga, de Florencia.

Inscripción de postulantes en Dir. de Rentas

La Dirección Provincial de Rentas ha informado que el departamento de Sistematización de Datos inscribe postulantes para tareas especiales, con título de graboverificadores.

Los interesados deben concurrir a dicho departamento, calle San Martín [illegible], en el horario de 7 a 14, hasta el 11 del corriente, inclusive.

Efemérides Sanmartinianas

DIA 9

1824 El general Antonio José de Sucre derrota en los campos de Ayacucho al ejército real comandado por el virrey La Serna, capitulando éste con todos sus jefes, oficiales y soldados.

(Datos suministrados por la Subsecretaría de Cultura de la provincia, en adhesión al bicentenario del nacimiento del general José de San Martín).

